

2020 / 111

**ACTA DE VISITA Y NOTIFICACIÓN POR
OCUPACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO**

Versión: 01 Fecha de Vigencia: Agosto 3 de 2017

Actividad: Formal Informal Dirección: CALLE 7 frente no. 17-48 Tel: 322 270 8188

Comuna o Corregimiento: Centro Comuna 3

Nombre o Razón Social: YOLY MARCELA CASTAÑO BUNIFAZ

Nit o Cedula: 1004699983 PEREIRA (DESALADA)

En la ciudad, y dirección anteriormente anotadas, se hicieron presentes los Funcionarios y/o Contratistas de la Secretaría de Gobierno Municipal de Pereira:
Nombres: Jhon Freddy Morales, Alejandro Benitez, Gerardo Valencia, Jorge Martinez

Con el fin de practicar la diligencia y/o asunto referenciado, durante la cual se procedió de acuerdo al Artículos 63 y 82 de la Constitución Política y Decretos Municipales 258 de 2020, Ley 1801 de 2016, ART. 87, ART. 92 # 10, ART. 140 # 4 y 6, ART. 164, ART. 210 Lit. C en donde se pudo constatar lo siguiente: Se realizó notificación para verificar documento del puesto, el cual es un puesto metálico de color verde donde vende dulces y nunchos, el puesto tiene un medidor de energía.
Al momento de la visita el puesto está ocupado por la señora YOLY MARCELA CASTAÑO BUNIFAZ con la titulación del puesto es la señora NOBIA BARRANTE con cedula no. 319428
Según nos informan que la titulación del puesto se encuentra en la oficina de la Secretaría de Gobierno Municipal de Pereira, se evidencia una ocupación del 2015 con No. 270

Favor presentarse en la carrera 7ª No. 18-55 piso 4º Secretaría de Gobierno Municipal, dentro de los siguientes cinco (05) días hábiles con la fotocopia de los siguientes documentos, con el funcionario: JUAN CARLOS BUNIFAZ

Permiso de Uso y Aprovechamiento de Espacio Público (acuerdo 078 de 2008).	Registro Único de Vendedores Informales de Pereira (RUVIP).
Si es comerciante de bebidas y comidas, Cumplir con las condiciones Sanitarias (Secretaría Municipal de Salud Calle 19 No. 10-04).	

En constancia y una vez leída la presente, se firma por las personas que en ella intervinieron en la forma como aparecen Pereira, el día: 04 Mes: Septiembre Año: 2017 Hora: 3:00 PM

Lina María Salazar
Nombre del Funcionario o Contratista

NOTA: FAJON EL ABOGADO JUAN CARLOS BUNIFAZ
LLEVAR AL VENDEDOR PARA QUE SOLICITE DOCUMENTOS DEL PUESTO Y EL PUESTO LO ESTÁ TRABAJANDO OTRA PERSONA

YOLY MARCELA CASTAÑO
Nombre de quien atiende la visita. C.C
1004699983

2020 / 115

**ACTA DE VISITA Y NOTIFICACIÓN POR
 OCUPACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO**

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Agosto 3 de 2017

Actividad: Formal Informal Dirección: CARRERA 7 AFRENTE DO. 19-79 ESQ. MR PEREIRA

Comuna o Corregimiento: PERSONA GARCIA BONTOYA Tel: 3225964540

Nombre o Razón Social: PERSONA GARCIA BONTOYA

Nit o Cedula: 10.021.670

En la ciudad, y dirección anteriormente anotadas, se hicieron presentes los Funcionarios y/o Contratistas de la Secretaría de Gobierno

Municipal de Pereira: JOHN FREDY NUNDES, LUIS LARRO ALEJANDRO REQUENDEZ, JORGE MARTINEZ

Nombres: SONORO MENCIA

Con el fin de practicar la diligencia y/o asunto referenciado, durante la cual se procedió de acuerdo al Artículos 63 y 82 de la Constitución Política y Decretos Municipales 258 de 2020, 1801 de 2016, ART. 87, ART. 92 # 10, ART. 140 # 4 y 6, ART. 184, ART. 219, L. C. en donde se pudo constatar lo siguiente: SE PEREIRA VISITA MENDIANDO POR SE LOS 4305 DE PEREIRA EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA SE OBSERVA DOS CASAS DE TENDIDO CON VENTA DE TRANS Y POPA PARA HOMBRE Y SEÑOR ADUCEN QUE SE VENDEN EN PUBLICO. 1470 Y 1471 EN 31505 EN ESTE PUNTO COMO TENDIDO INFORMAL (SE MUESTRA REGISTRO FOTOGRÁFICO)

Favor presentarse en la carrera 7ª No. 18-55 piso 4º Secretaría de Gobierno Municipal dentro de los siguientes cinco (05) días hábiles con la fotocopia de los siguientes documentos, con el funcionario: JOHN DAVID BONTEZ

Permiso de Uso y Aprovechamiento de Espacio Público (acuerdo 078 de 2008).	Registro Único de Vendedores Informales de Pereira (RUVIP).	<u>1470</u>	<input checked="" type="checkbox"/>
Si es comerciante de bebidas y comidas, Cumplir con las condiciones Sanitarias (Secretaría Municipal de Salud Calle 19 No. 10-04).			

En constancia y una vez leída la presente, se firma por las personas que en ella intervinieron en la forma como aparecen Pereira, el día: 04 Mes: Septiembre Año: 2020 Hora: 5:45 PM

Jana Maria Bologni
 Nombre del Funcionario o Contratista

Nelson Garcia Mendez
 Nombre de quien atiende la visita. C.C.

10 021 670

2020 / 116,

ACTA DE VISITA Y NOTIFICACIÓN POR
 OCUPACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Agosto 3 de 2017

Actividad: Formal Informal IX Dirección: Con Sección el Frente del número 1779 esquina
 Comuna o Corregimiento: Comuna Altozano Tel: 3128187109
 Nombre o Razón Social: Carlos Alberto Ramirez Ramirez
 Nit o Cedula: 10001877
 En la ciudad, y dirección anteriormente anotadas, se hicieron presentes los Funcionarios y/o Contratistas de la Secretaría de Gobierno Municipal de Pereira:
 Nombres: Carlos Osorio, Juan Pedro Morales, Alejandro Berrantes

Con el fin de practicar la diligencia y/o asunto referenciado, durante la cual se procedió de acuerdo al Artículos 63 y 82 de la Constitución Política y Decretos Municipales 258 de 2020, Ley 1801 de 2016, ART. 87, ART. 92 # 10, ART. 140 # 4 y 6, ART. 164, ART. 210 Lit. C en donde se pudo constatar lo siguiente: Se realizó visita presencial por P.R.S. # 3395 del 2020. en el momento de la visita se cató el objeto de venta para la venta de pagas, rebajas, o vendedor antes que fue ruina. # 3395
Nota: la ubicación del ruina se encuentra en la ubicación en el momento de la visita
"Calle 19 carrera 577 - sede y oficina"

Favor presentarse en la carrera 7ª No. 18-55 piso 4º Secretaría de Gobierno Municipal, dentro de los siguientes cinco (05) días hábiles con la fotocopia de los siguientes documentos, con el funcionario: Juan Carlos Berrantes

Permiso de Uso y Aprovechamiento de Espacio Público (acuerdo 078 de 2008).	Registro Único de Vendedores Informales de Pereira (RUVIP).
Si es comerciante de bebidas y comidas, Cumplir con las condiciones Sanitarias (Secretaría Municipal de Salud Calle 19 No. 10-04).	

En constancia y una vez leída la presente, se firma por las personas que en ella intervinieron en la forma como aparecen Pereira, el día: 9 Mes: Septiembre Año: 2020 Hora: 4:00pm

Jorge Eliecer Salazar Verib
 Nombre del Funcionario o Contratista

Carlos Alberto Ramirez
 Nombre de quien atiende la visita. C.C
10.001.877.

2020 / 117

**ACTA DE VISITA Y NOTIFICACIÓN POR
 OCUPACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO**

Version: 01

Fecha de Vigencia: Agosto 3 de 2017

Actividad: Formal Informal X Dirección: Al Frente del Viejo París
 Comuna o Corregimiento: Comuna del Café Tel: 322.449.0212
 Nombre o Razón Social: Jose Roberto Toro Betancur
 NIT o Cedula: 6.442.301 Arbelia Walle
 En la ciudad, y dirección anteriormente anotadas, se hicieron presentes los Funcionarios y/o Contratistas de la Secretaría de Gobierno Municipal de Pereira:
 Nombres: Jorge Martínez, Alejandra Bermudez, Lina Salazar

Con el fin de practicar la diligencia y/o asunto referenciado, durante la cual se procedió de acuerdo al Artículos 63 y 82 de la Constitución Política y Decretos Municipales 258 de 2020, Ley 1801 de 2016, ART. 87, ART. 92 # 10, ART. 140 # 4 y 6, ART. 164, ART. 210 Lit. C en donde se pudo constatar lo siguiente: se realizó visita Atendiendo P.O. N. 5 con Radicado # 4291 de 2020, Al momento de la visita se observa un puesto con canchales con 3 ruedas y un sombrero puesto para la venta de dulces y aguas... el NO presenta ningún documento para ocupar el espacio público y aduce que lleva 4 años en este punto como vendedor informal. se anexa Recibo Fotográfico, Puesto Semi estacionario.

Favor presentarse en la carrera 7ª No. 18-55 piso 4º Secretaría de Gobierno Municipal, dentro de los siguientes cinco (05) días hábiles con la fotocopia de los siguientes documentos, con el funcionario: Leis Hibert García.

Permiso de Uso y Aprovechamiento de Espacio Público (acuerdo 078 de 2008).	Registro Único de Vendedores Informales de Pereira (RUVIP).
Si es comerciante de bebidas y comidas, Cumplir con las condiciones Sanitarias (Secretaría Municipal de Salud Calle 19 No. 10-04).	

En constancia y una vez leída la presente, se firma por las personas que en ella intervinieron en la forma como aparecen Pereira, el día 03 Mes: Septiembre Año: 2020 Hora: 3:35 Pm

Jhon Freddy Morales
 Nombre del Funcionario o Contratista

YHO Quiso Firmar.
 Nombre de quien atiende la visita. C.C

2020 / 118

Fecha de Vigencia: Agosto 3 de 2017

Versión: 01

Actividad: Formal _____ Informal X Dirección: Calle 63 Frente Al Colegio Ciudad Boyacá.
 Comuna o Corregimiento: Comuna del Café. Tel: 314.623.8542.

Nombre o Razón Social: Adriana Grajales Salazar.
 Nit o Cedula: 24.646.355 FildelEja. Caldas

En la ciudad, y dirección anteriormente anotadas, se hicieron presentes los Funcionarios y/o Contratistas de la Secretaría de Gobierno Municipal de Pereira:

Nombres: Jorge Martinez, Alejandro Bermudez, Lina Maria Salazar.

Con el fin de practicar la diligencia y/o asunto referenciado, durante la cual se procedió de acuerdo al Artículos 63 y 82 de la Constitución Política y Decretos Municipales 258 de 2020, Ley 1801 de 2016, ART. 87, ART. 92 # 10, ART. 140 # 4 y 6, ART. 164, ART. 210 Lit. C en donde se pudo constatar lo siguiente: se realizó visita Atendiendo P.R.R.S. Con Radicado #4291 de 2020 Al momento de la visita se observó un predio en una esquina el cual, aduce la señora adriana que es privado. y que lleva 1 mes en este punto como vendedora informal. Puesto para la venta de Arepas. NO presenta ningún documento. se anexa Revisión Fotográfica Puesto Casete en Guadua. y Plástico de Color Negro.

Favor presentarse en la carrera 7ª No. 18-55 piso 4º Secretaria de Gobierno Municipal, dentro de los siguientes cinco (05) días hábiles con la fotocopia de los siguientes documentos, con el funcionario: Luis Miguel Garcia.

Permiso de Uso y Aprovechamiento de Espacio Público (acuerdo 078 de 2008).	Registro Único de Vendedores Informales de Pereira (RUVIP).
Si es comerciante de bebidas y comidas, Cumplir con las condiciones Sanitarias (Secretaría Municipal de Salud Calle 19 No. 10-04).	

En constancia y una vez leída la presente, se firma por las personas que en ella intervinieron en la forma como aparecen Pereira, el día: 07 Mes: Septiembre Año: 2020 Hora: 4:40 Pm

Nota: la señora aduce que no es la dueña del Puesto con Energía. el cual dice la señora adriana que la droberria. Belen que se encuentra al frente. les vende la Energía.

Jhon Fredy Morales
 Nombre del Funcionario o Contratista

X ADRIANA GRAJALES
 Nombre de quien atiende la visita. C.C
24646355



2020 / 119

**ACTA DE VISITA Y NOTIFICACIÓN POR
OCUPACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO**

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Agosto 3 de 2017

Actividad: Formal _____ Informal X Dirección: URB Kiosko Esquina U21 CS 19 Calle 63, H 5-30.

Comuna o Corregimiento: Comuna del Caño. Tel: 321-328-6256 / 310-686-2705

Nombre o Razón Social: Leidy Andrea Valencia Cuadros

Nit o Cedula: 1.087.992.079 Pereira (Risarcaldá)

En la ciudad, y dirección anteriormente anotadas, se hicieron presentes los Funcionarios y/o Contratistas de la Secretaría de Gobierno Municipal de Pereira:

Nombres: Jorge Maritza, Jorge Martinez, Alejandro Bermudez, Nina Salazar.

Con el fin de practicar la diligencia y/o asunto referenciado, durante la cual se procedió de acuerdo al Artículos 63 y 82 de la Constitución Política y Decretos Municipales 258 de 2020, Ley 1801 de 2016, ART. 87, ART. 92 # 10, ART. 140 # 4 y 6, ART. 164, ART. 210 Lit. C en donde se pudo constatar lo siguiente:

se Realizo visita Atendiendo P.Q.R.S. con Radicado # 4291 de 2020. Al momento de la visita se observa un puesto en acero inoxidable, Techo en sin. Puesto para la venta de Granizados. Puesto con Medidor de Agua y Energía. Puesto con Camara de Comercio e industria y comercio. El Titular del Puesto es el señor Pedro Ignacio Triana Cedula 17100580, la señora Leidy Andrea Valencia aduce que es la sobrina del Titular del Puesto, ya que el señor Pedro Ignacio Triana se encuentra enfermo y es abito Mayor. se anexa Registro Fotografico.

Favor presentarse en la carrera 7ª No. 18-55 piso 4º Secretaria de Gobierno Municipal, dentro de los siguientes cinco (05) días hábiles con la fotocopia de los siguientes documentos, con el funcionario: Luis Miguel Garcia.

Permiso de Uso y Aprovechamiento de Espacio Público (acuerdo 078 de 2008).	Registro Único de Vendedores Informales de Pereira (RUVIP).
Si es comerciante de bebidas y comidas, Cumplir con las condiciones Sanitarias (Secretaria Municipal de Salud Calle 19 No. 10-04).	

En constancia y una vez leída la presente, se firma por las personas que en ella intervinieron en la forma como aparecen Pereira, el día: 07 Mes Septiembre Año: 2020 Hora: 3:45 Pm

Nota: la señora Leidy Andrea es quien Trabaja el Puesto.

Jhon Fredy Morales
Nombre del Funcionario o Contratista

Leidy Andrea Valencia Cuadros
Nombre de quien atiende la visita. C.C
1087992079.

2020 / 120

**ACTA DE VISITA Y NOTIFICACIÓN POR
 OCUPACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO**

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Agosto 3 de 2017

Actividad: Formal Informal Dirección: Frente Al Colegio Ciudad boquira
 Comuna o Corregimiento: Comuna del Ca Fe. Tel: 312-7092-814.
 Nombre o Razón Social: Elmer Salazar Saboal.
 Nit o Cedula: 4.962880 HERRERA (CAGUETA)
 En la ciudad, y dirección anteriormente anotadas, se hicieron presentes los Funcionarios y/o Contratistas de la Secretaría de Gobierno Municipal de Pereira:
 Nombres: Jorge Martinez, Alejandro Bermudez, Lina Maria Salazar.

Con el fin de practicar la diligencia y/o asunto referenciado, durante la cual se procedió de acuerdo al Artículos 63 y 82 de la Constitución Política y Decretos Municipales 258 de 2020, Ley 1801 de 2016, ART. 87, ART. 92 # 10, ART. 140 # 4 y 6, ART. 164, ART. 210 Litt. C en donde se pudo constatar lo siguiente: se Realiza visita Atendiendo P.O.R.S. con Radicado # 4291 de 2020 Al momento de la visita se observa un Puesto Mesa Limax Para la venta de Tintos y besosas. el sector no presenta ningún documento Para la ocupación del espacio Publico. aduce que lleva times en este Puesto como vendedor informal. se avare Recibo Fotográfico y debe de retirarse del lugar.

Favor presentarse en la carrera 7ª No. 18-55 piso 4º Secretaría de Gobierno Municipal, dentro de los siguientes cinco (05) días hábiles con la fotocopia de los siguientes documentos, con el funcionario: _____

Permiso de Uso y Aprovechamiento de Espacio Público (acuerdo 078 de 2008).	Registro Único de Vendedores Informales de Pereira (RUVIP).	
Si es comerciante de bebidas y comidas, Cumplir con las condiciones Sanitarias (Secretaría Municipal de Salud Calle 19 No. 10-04).		

En constancia y una vez leída la presente, se firma por las personas que en ella intervinieron en la forma como aparecen Pereira, el día: 07 Mes: septiembre Año: 2020 Hora: 4:20 Pm.

Jhon Fredy Hoyales.
 Nombre del Funcionario o Contratista

Elmer Salazar
 Nombre de quien atiende la visita. C.C
41962880